



Boletín Oficial

DE LA PROVINCIA DE BURGOS

SUSCRIPCIÓN Anual 104,00 euros Semestral 62,00 euros Trimestral 37,00 euros Ayuntamientos 76,00 euros (I. V. A. incluido)	SE PUBLICA TODOS LOS DIAS EXCEPTO SABADOS, DOMINGOS Y FESTIVOS <i>Dtor.:</i> Diputado Ponente, D. Romualdo Pino Rojo ADMINISTRACION: EXCMA. DIPUTACION PROVINCIAL Ejemplar: 1,25 euros :-: De años anteriores: 2,50 euros	INSERCIÓNES 2,00 euros por línea (DIN A-4) 1,40 euros por línea (cuartilla) 34,00 euros mínimo Pagos adelantados Carácter de urgencia: Recargo 100%
FRANQUEO CONCERTADO Núm. 09/2		Depósito Legal: BU - 1 - 1958
Año 2004	Lunes 28 de junio	Número 121

INDICE

SUBDELEGACION DEL GOBIERNO EN BURGOS

- Iniciación de expedientes sancionadores. Págs. 2 y 3.
- Resolución de expedientes sancionadores. Págs. 3 y 4.
- Notificación de acuerdos de iniciación. Págs. 4 y 5.

PROVIDENCIAS JUDICIALES

- JUZGADOS DE PRIMERA INSTANCIA.
 De Burgos núm. 6. 69/2004. Pág. 5.
 De Aranda de Duero núm. 2. 209/2004. Págs. 5 y 6.
 De Briviesca núm. 1. 121/2004. Pág. 6.
 De Briviesca núm. 1. 481/2003. Pág. 6.
- JUZGADOS DE INSTRUCCION.
 De Burgos núm. 2. 212/2004. Pág. 5.

ANUNCIOS OFICIALES

- JUNTA DE CASTILLA Y LEON.
 Delegación Territorial de Burgos. Oficina Territorial de Trabajo. Depósito de estatutos y acta de modificación de la organización profesional de empresarios Asociación Comerciantes Centro Burgos. Pág. 7.
- MINISTERIO DE HACIENDA.
 Agencia Estatal de Administración Tributaria. Delegación de Burgos. Págs. 7 y ss.

ANUNCIOS URGENTES

- MINISTERIO DE TRABAJO Y ASUNTOS SOCIALES.
 Tesorería General de la Seguridad Social. Dirección Provincial de Burgos. Servicio Técnico de Notificaciones e Impugnaciones. Págs. 12 y ss.
 Tesorería General de la Seguridad Social. Dirección Provincial de Alava. Pág. 15.
 Tesorería General de la Seguridad Social. Dirección Provincial de Baleares. Págs. 15 y 16.

- Tesorería General de la Seguridad Social. Dirección Provincial de Barcelona. Pág. 16.
- Tesorería General de la Seguridad Social. Dirección Provincial de León. Pág. 17.
- Tesorería General de la Seguridad Social. Dirección Provincial de Madrid. Págs. 17 y 18.
- Tesorería General de la Seguridad Social. Dirección Provincial de Murcia. Pág. 18.
- Tesorería General de la Seguridad Social. Dirección Provincial de Palencia. Págs. 18 y 19.
- Tesorería General de la Seguridad Social. Dirección Provincial de Navarra. Págs. 19 y 20.
- Tesorería General de la Seguridad Social. Dirección Provincial de Sevilla. Pág. 20.
- Tesorería General de la Seguridad Social. Dirección Provincial de Vizcaya. Págs. 20 y 21.
- Tesorería General de la Seguridad Social. Dirección Provincial de Zamora. Pág. 21.

- MINISTERIO DE HACIENDA.
 Agencia Estatal de Administración Tributaria. Delegación de Burgos. Págs. 22 y 23.
- AYUNTAMIENTOS.
 Merindad de Sotoscueva. Pág. 23.
 Arlanzón. Pág. 23.
 Valle de Valdebezana. Pág. 23.
 Quintanabureba. Pág. 23.
- MANCOMUNIDADES.
 Mancomunidad Oca-Tirón (Belorado). Pág. 23.
- AGRUPACIONES DE MUNICIPIOS.
 Agrupación de Municipios de Mambriellas de Lara y Hortigüela. Bases por las que se rige la convocatoria pública para la provisión con carácter interino del puesto de Secretaría-Intervención de clase 3.ª de esta Agrupación. Págs. 23 y 24.
- JUNTAS VECINALES.
 Valdeleja. Pág. 24.